

DECLARACIÓN DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO CHILENO ANTE LOS RETROCESOS EN MATERIA DE DERECHOS SOCIALES Y CULTURALES

Los sindicatos afiliados a la Federación Internacional de Actores FIA, a través de su Grupo Latinoamericano (FIA-LA), y a UNI Global Union - Medios, Espectáculos y Artes (UNI MEI - PANARTES), reunidos en el marco del seminario conjunto celebrado en la ciudad de Bogotá los días 17 y 18 de junio de 2026, expresamos nuestro más firme apoyo y solidaridad con el sector de las artes y las culturas de la República de Chile ante la amenaza de graves retrocesos en materia de derechos sociales y culturales.

Observamos con profunda preocupación cualquier iniciativa o política que pretenda debilitar los derechos conquistados a través de décadas de diálogo social, movilización democrática y esfuerzo colectivo. La protección social, la libertad sindical, la negociación colectiva, el acceso a la cultura y el reconocimiento del trabajo artístico como un empleo digno son elementos esenciales para el fortalecimiento de una sociedad democrática e inclusiva.

Manifestamos nuestro más enérgico repudio a las políticas que apuntan al debilitamiento del sector cultural en Chile mediante recortes presupuestarios al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; recursos que ya habían sido aprobados por el Congreso de la República en noviembre de 2025. Es alarmante que las alternancias de gobierno pretendan anular los avances en políticas públicas de un sector históricamente precarizado.

Asimismo, alertamos sobre la incertidumbre que vive la institucionalidad cultural chilena - fruto del trabajo conjunto entre el sector y el Estado - ante la grave amenaza de fusión o desmantelamiento de su Ministerio. Esta situación afecta directamente a cientos de miles de trabajadores de la cultura y a sus familias, pues vulnera sus fuentes de financiamiento y empleabilidad. En consecuencia, estas medidas limitan el acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales, restringiéndolos únicamente a quienes cuentan con los recursos económicos para costearlos.

FIA-LA y UNI MEI - PANARTES reafirman que los derechos culturales son derechos humanos. La cultura constituye un bien público fundamental y un componente indispensable para la democracia, la diversidad y la cohesión social. Por ello, toda medida que implique precarización laboral, reducción de derechos sociales o debilitamiento de las instituciones que garantizan el acceso a la cultura merece el rechazo y la respuesta solidaria de la comunidad sindical internacional.

Expresamos nuestro total respaldo a las organizaciones sindicales, colectivos y trabajadores de la cultura en Chile que defienden los principios de justicia social, condiciones dignas de trabajo, libertad de expresión y acceso universal a la cultura.



Asimismo, exhortamos a las autoridades gubernamentales y a todos los actores sociales a privilegiar el diálogo, el respeto a los estándares internacionales de derechos humanos y laborales, y la protección efectiva de los derechos culturales.

La solidaridad internacional es más necesaria que nunca. Nuestras organizaciones reiteran su compromiso inquebrantable con los trabajadores del sector cultural de Chile y con la defensa de sus derechos como pilares fundamentales de una democracia sólida y una sociedad más justa.

Por todo lo anterior, rechazamos rotundamente: los retrocesos presupuestarios, las modificaciones regresivas en la estructura orgánica institucional, los intentos de intervención curatorial o censura en los procesos creativos que limiten la libertad de expresión, el hostigamiento a agentes culturales y sindicales, y el debilitamiento de las condiciones laborales ganadas (como jornadas de trabajo y salarios dignos) que precarizan la labor de artistas, gestores y trabajadores de la cultura en general.

Bogotá, Colombia – 18 Junio de 2026